

La Hoja Suelta

AÑO II.

Castellón 29 de Noviembre de 1891.

NÚMERO 14.

Los Arlequines

Mis queridos lectores:

¿Han leído ustedes el *Cascarrilla* tercero y cuarto? pues nos alegramos que no lo hayan hecho, porque les hubiera causado el efecto de un vomitivo ó de un purgante capaz de descomponer á la naturaleza más fuerte y robusta.

Nosotros que por necesidad tuvimos que hacerlo, aún nos encontramos enfermos desde aquél día, sin poder contener las náuseas que nos causó su contenido. Qué frases señores, qué frases; y sobre todo qué argumentos tan inconvenientes, qué poca hilaridad en los conceptos, qué falta de sintaxis encierran aquellos escritos, y por fin qué necios deben ser los que eso escriben.

¿Qué se habrán propuesto esos señores al crear ese nuevo *libelo* para arrojarlo al rostro de los sensatos Castellonenses los domingos por la mañana? ¿qué idea se proponen al dar cabida en esa cloaca inmunda (que no otro nombre puede dársele), á todas esas calumnias, esas injurias, esas inconveniencias, y arrojarlas al rostro de honrados ciudadanos que jamás les han faltado en nada, y que si alguna falta han podido cometer, ha sido ésta al leer LA HOJA SUELTA, como la lee la mayoría de Castellón? ¿qué os proponéis con esto? ¿el escándalo? ¿el terror? ¿quién diría que esos mismos señores que escriben esas porquerías, son los autores de aquellos artículos que publica *La Opinión* quejándose del estado á que ha llegado la prensa local, y llamando la atención de las autoridades para que estas intervengan en el asunto, y hagan desaparecer la publicación de una hoja que los estorba y hace daño? ¿Quién diría que esos mismos hombres que se quejan tan amargamente de LA HOJA SUELTA, son aquellos que desde las columnas de *La Bandera Laica* fastigan y calumnian la honra de dignísimos sacerdotes, y escarnecen los dogmas de nuestra verdadera religión católica apostólica y romana, y hasta se atreven á censurar los actos sin ejemplo de nuestro dignísimo Prelado? ¿quién diría que esos mismos señores que tanto se quejan del lenguaje y cultura de LA HOJA SUELTA, son los mismos que desde las columnas de un *papelucho* que se titula *El Clamor* injurian, amenazan y censuran la conducta de dignísimas autoridades en todos los ór-

denes del poder social, solo porque cumplen y hacen cumplir las leyes que rijen nuestra nación.

¿Y sois vosotros los que os quejais, cuando el cieno que nos rodea y el relajamiento en que se encuentra la prensa local de esta capital todo es obra vuestra?

¿Vosotros carecéis de autoridad, para pedir esa intervención que con tanto afán deseais hoy para que esto acabe?

Vosotros sois unos arlequines políticos que os vestis con todos los colores que encontráis á vuestro paso, desde *El Clamor*, *La Opinión*, *La Bandera Laica* y *Cascarrilla*, para injuriar, calumniar y hacer dudar de la honradez de las personas que os estorban para la realización de vuestros malvados fines. Con la particularidad; de que en todos esos abortos creados por vosotros para baldón de la prensa española, siempre sois los mismos los que os cobijais á la sombra del mismo testaferrero asalariado.

¿Salid á la palestra y presentad la cara como lo hacen los hombres de LA HOJA SUELTA; Sres. de *Cascarrilla*, *La Opinión* y *El Clamor*? ¿firmad vuestros escritos como lo hacemos nosotros? y si las acusaciones que os dirigimos son falsas y calumniosas como decís, acudid á los tribunales de justicia querellándoos: pero al menos, tened la dignidad que deben tener los hombres de corazón al defenderse de los cargos que se les hacen con la cara descubierta; porque de lo contrario, si así no lo hacéis, Castellón os clasificará con el epíteto que merecéis, dándoos el título de cobardes, farsantes y embaucadores.

Solo nos resta suplicar á las personas que se crean molestadas por ese enjendro venenoso, que no hagan caso, que los desprecien como nosotros hacemos, que Castellón ya nos conoce á todos, y sabe, que los que no pueden conseguir tener dignidad ni honra porque la han perdido, se entretienen en salpicar la de los demás, porque así es del único modo que disfrutan.

Por lo que deseamos que esos señores á quien tanto injurian los hombres *cobardes* del *Clamor*, *La Bandera Laica* y *Cascarrilla*, tengan presente la adjunta fábula que leímos el otro día en un periódico de esta localidad, que viene de molde para los redactores de *Cascarrilla*.

J. S. E.

EL JUMENTO MURMURADOR

(ó sea *El Clamor* y sus dos *basureros*)
Señor, es fuerza que la sangre corra (Dijo al León solícita la Zorra),
Sin cesar el estúpido jumento
De tí murmura con furor violento.
¡Bah! (respondió la generosa fiera),
Déjale que rebuzno cuanto quiera;
Pecho se necesita bien mezquino
Para sentir injurias de pollino.

Hartzlembusch.

Casualidades

Vamos á continuar nuestra tarea, copiando la primera hoja de D. Vicente Fabregat Viché, y después haremos sus comentarios como lo hicimos en los números anteriores:

«No seamos querido tan inocentes, cuando un hombre se encuentra en circunstancias especiales, si por desgracia ha perdido el hábito del trabajo, que es lo único que puede regenerarle, se abstendrá tal vez de cobrar públicamente del presupuesto, para admitir si es preciso algun *obsequio* hasta de aquellos que debieran ser sus mayores enemigos.

La virtud amigo *Lego* en esta clase de personas suele brillar por su ausencia y es preferible creerme, saber que se cobra sueldo, á deber favores á un enemigo que puede vendernos el día de mañana, descubriendo nuestras miserias.

En cuanto á lo demás, mejor quisiera verme defenderse en las columnas de su ILUSTRADO periódico de ciertas versiones que públicamente corren de boca en boca, sobre ciertas inteligencias con un bando político, muy poco afecto por cierto á la causa de la república, que ocuparse de una *fracción discolá é insignificante*, que por su misma insignificancia ningún cuidado debe darle al Sr. González Chermá.

¿No comprende usted señor *Lego* que siendo *intimo* del jefe de la milicia republicana, no han de inspirar gran confianza á sus súbditos, y que si usted no se esmera en defenderse de esos *sordos rumores*, pudieran comprometer su buena causa y conducirla á una ignominiosa ruina?

Cuidado señor *Lego*; la popularidad cuesta mucho de alcanzar y es lo mismo que el honor de una doncella que una vez perdido no se recobra jamás.

A defenderse pues, y no seamos nosotros los *traidores* y los *discolos* como usted se sirve llamarnos, los que viendo algún día esos *rumores* algún tanto conformados, tengamos que levantar la voz y á imitación suya exclamemos:

¡¡REPUBLICANOS FEDERALES, ALERTA!!!
¡¡VOLUNTARIOS DE LA REPÚBLICA, DESPERTAD DE VUESTRO LETARGO!!!

¡¡INFAMES MERCENARIOS, ABAJO CARRETAS!!!

De estos párrafos solo se desprende, que el Sr. González Chermá en aquella época estaba en inteligencias con un bando político muy poco afecto á la causa de la república. ¿Serían acaso los carlistas? porque aunque no lo dice claro el autor, parece que eso nos quiera indicar, cuando se dan la voz de alerta los federales unos á otros, pero prosigamos lo que nos dice el Sr. Fabregat en los otros párrafos:

Ahora bien señor *Lego*; muy on horabuena que usted proponga como candidato al Sr. González Chermá, está usted en su derecho como cada hijo de vecino, pero sea usted mas tolerante y permítanos que en medio de nuestra pequeñez, propongamos por nuestra parte á la persona que nos inspire mas confianza.

¿No es de su gusto de usted nuestro candidato, pues no le vote como nosotros haremos con el Sr. Gonzalez Chermá. ¿No comprende usted que al enfurecerse de esa manera tan salvaje contra nuestra *pequeña fracción*, demuestra usted su despecho y las exageradas simpatías que le unen con el Sr. Chermá? ¿Carece ese buen señor de abuela que necesita de sus constantes elucubraciones para que creamos en su amor patrio y sus desinteresadas miras políticas?

Obras son amores, que por lo demás, todo el mundo sabe que usted señor *Lego* debiera ser el último en publicar las virtudes de su candidato, pues nada hay que dé una idea mas pobre de si mismo que las alabanzas propias y propias pueden llamarse las que usted ha dedicado en las columnas de *El Centinela* al Sr. González.

Tal vez sea cierto lo que usted dice en su ILUSTRADO periódico respecto al permiso que nuestros candidatos han tenido que pedir de antemano á sus *papás*, y no nos maravilla que usted lo estrañe, pues ya sabemos que el candidato que usted apoya, menos escrupuloso y timorato no busca el consentimiento de nadie no solo para disponer de su persona é intereses, sino para disponer de toda su casa cuando las circunstancias lo han exigido haciendo salir de ella á los individuos que con su presencia pudieran oponerse á sus ulteriores fines.»

Este último párrafo es uno de los más duros que encierra la hoja del Sr. Fabregat; párrafo, que nosotros que somos sus enemigos políticos, jamás nos hubiéramos atrevido á estamparlo en las columnas de nuestra publicación, y con todo, su amigo, su correligionario le dice «que no busca el consentimiento de nadie no solo para disponer de su persona é intereses, sino para disponer de toda su casa cuando las circunstancias lo han exigido haciendo salir de ella (á su pobre madre) que con su presen-

cia pudiera oponerse á la entrada en su casa de cierta *dama de funesto recuerdo.*»

Eso le decía el Sr. Fabregat al señor González Cermá en aquella fecha que nosotros jamás nos hubiéramos atrevido á decirselo á ese ingrato hijo quees hoy el diputado por esta capital.

Pero continuemos analizando el último párrafo que queda de la hoja del Sr. Fabregat:

«En fin, las buenas prácticas republicanas exigen que respetemos la voluntad y el libre albedrío de cada ciudadano, y ni usted ni nadie, pueden impedir á esta insignificante fracción que presente, como candidato para las próximas constituyentes, al consecuente republicano Vicente Fabregat, en quien reconocemos patriotismo, buena fe, honradez á toda prueba, ninguna ambición de mando, y un entusiasmo sin límites por la república democrática federal á que todos nosotros nos honramos de pertenecer.

Hasta la otra.»

Este párrafo no tiene nada de particular, y con él, termina la primera Hoja del Sr. Fabregat.

Clarín.

Hasta el puño

El sábado pasado nos sorprendió agradablemente un remitido publicado en *La Voz del Maestrazgo*, por nuestro amigo Don Manuel Bellido Alba.

Nada tenemos que decir de él, porque viene á confirmar una vez más el concepto que nosotros tenemos formado hace ya tiempo de los hombres á quien éste va dirigido.

Pero se nos ocurre una duda que deseamos nos la resuelva el señor Fiscal de esta Audiencia.

¿En el acta publicada por el señor Bellido, (que no ha sido del dominio público hasta el día 21) no hay nada penable que se deba seguir de oficio contra el Sr. Gasset?

Decimos esto porque creemos que los artículos 266 y 267 del código penal pueden ser aplicables á ese delito (si existe), toda vez que el señor Bellido formaba parte de un tribunal teniendo el carácter de funcionario público y estaba en ejercicio de sus funciones.

Pero si se quiere decir que el señor Gasset era también funcionario público como regidor y por esto no hay desacato, debemos advertir á S. S. que el Sr. Bellido formaba parte de un tribunal; se le ha imputado el amaño de una declaración para conseguir la impunidad de un delito. Este amaño debió ser de viva voz y perceptibles las palabras por el presidente del tribunal, autoridad superior al señor Gasset.

¿Si el presidente del tribunal debió oír las palabras de amaño de una declaración imputada al Sr. Bellido y no llamó al Sr. Gasset al orden exigiéndole responsabilidades por sus actos, no se hace al presidente coautor del amaño ó cómplice y por tanto es también el injuriado y calumniado?

Fijese el Sr. fiscal: ¿puede este hecho perdonarlo el Sr. Bellido, ó constituye un delito perseguible de

oficio? Se suplica la consulta de la sentencia del Tribunal Supremo de 26 de Diciembre de 1889 *Gaceta* 26 Julio 1890 página 124, para el solo objeto de sacar de ella ciertos puntos de doctrina jurídica.

J. S. E.

Crónica

Ha sido reclamada por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia al ayuntamiento de esta capital, la copia del acta de la sesión del día 12 del presente mes y el expediente y antecedentes relativos á la concesión de terrenos del común, cedidos en perjuicio de éste y en beneficio de D. Aureliano Falomir, para edificar una Fábrica de Azulejos.

Aplaudimos la conducta del señor Gobernador en este asunto, que como siempre viene á confirmarnos el concepto que hace tiempo tenemos hecho de tan justa como colosa autoridad; y solo deseamos, que tan inteligente y práctico funcionario fije su atención en los detalles de ese incorrecto asunto y verá la desastrosa administración que hacen los republicanos de los intereses que sus electores les tienen confiados.

Y vamos á permitirnos repetir lo que ya dijimos en una de nuestras hojas anteriores: por menos motivos que el que nos ocupa, se han suspendido ayuntamientos en España y han sido mandados á los tribunales de justicia.

La semana pasada estuvo el autor de *Cascarrita el húngaro cagalitroso* en la casa de un amigo nuestro, disculpándose de que él no era el autor de esos escritos que ven la luz en esa *cloaca inmunda* que se vende públicamente bajo ese nombre; que él no ha cojido la pluma para escribir nada, desde antes de la muerte de una señorita muy estimada por cierto.

Y nosotros que en todo nos preciamos de estar perfectamente enterados, le diremos á nuestro amigo, y á todos los que se encuentren en iguales condiciones, que el autor de ese periódico, y casi el único redactor de ese *libelo difamador* es ese señorito que va de casa en casa haciéndose el bueno y queriendo engañar á sus víctimas.

Eso decimos y eso estamos dispuestos á sostenerle en todos los terrenos que ese mentecato nos desee encontrar.

¿Lo quiere mas claro el húngaro cagalitroso?

Según se dice, en una casa muy céntrica de esta capital, se cotizan ya concejalías al *mejor postor* para las venideras elecciones municipales.

Animo republicanos, á ellas, á ver quien da mas, que lo que precisa es vivir bien sin trabajar á costa de negocios é incautos.

Pero siempre amparados bajo la palabra libertad, igualdad y fraternidad, y ¡abajo la empleomanía y el caciquismo!

Todos los días nacen necios que esto se creen.

Siempre que nuestro diputado tiene que ausentarse de nosotros para marcharse á la Corte, se nota por los anuncios de manifestaciones pacíficas y tumultuosas, y predicaciones en la plaza de toros y en la de Vilarroig.

¿Será esto un nuevo sistema de sacarle los cuartos á sus amigos para el viaje, ó un nuevo método de pedir la limosna de diez ó quince céntimos semanales á sus correligionarios con que contribuyen (según se dice) hasta los mas humildes jornaleros, para que se de buena vida en la Corte el diputado *Micha Sola*?

Es muy posible que así suceda. Todos los días nacen tontos.

La entrada de las 250 cajas de petróleo del Sr. Borjas Dolz por la puerta de Morella el día 6 del presente mes valían la friolera de 1.600 pesetas que han dejado de ingresar en las arcas municipales por una ilegalidad cometida, para favorecer los intereses de un republicano.

¿Lo entienden bien los individuos que componen este ayuntamiento, ó quieren que lo digamos más claro?

Tan sobrados de dinero están estos señores que no necesitan de estas cantidades para atender á las necesidades de la capital.

¿Y la tan cacareada igualdad ante la ley?

Chispazos

¿Han leído ustedes el *Cascarrita* número 4? pues es el verdadero retrato de su autor *el húngaro cagalitroso*, allí se ve su educación, sus buenos modales, y sobre todo el *virus venenoso* que arroja sobre el rostro de sus semejantes, efecto de su mal disimulada envidia.

Es lástima que *enle* tan despreciable se pasee por esta culta y sensata capital; teniendo un clima tan delicioso Ceuta que facilitaría el desarrollo de su naturaleza enteca.

Y además: allí demostraría á aquel ilustrado público sus habilidades que no son pocas, la primera de ellas, es vivir sin trabajar, la segunda, no haber ganado en su vida una peseta, después de haber terminado una carrera que los ha costado un sentido á sus padres: y la tercera es, que después de tantos afanes, este señor resulta ser un *foliculario* que ni escribir sabe.

¡Pobre demente!

Entre los republicanos se ha dado la consigna de hacer creer al público que todo lo que dice LA HOJA SUELTA referente á la administración que hacen sus amigos en el ayuntamiento, todo es falso.

Y nosotros que estamos seguros que todo lo que decimos de ellos es verdad, no rectificamos ni una línea de lo dicho, y además, lo firmamos con nuestro nombre y apellidos.

¿Por qué no hacen los clamoreros otro tanto con lo que dicen de todas las personas honradas de Castellón?

Por ahí, por ahí, *húngaro cagalitroso*; firmas á los pies de *Cascarrita*, del *Clamor* y de *La Bandera Laica*; eso, eso pide la opinión imparcial de esta capital.

¿Por qué no lo hacen Vdes?

¿Podrá decirnos D. Fernando Gasset, si es cierto que algunos elementos masónicos de esta ciudad, hace tiempo acarician el pensamiento de crear una lógia pública, y que llegó á designarse local, conserje, etcétera, etcétera?

¿Podrá decirnos el Sr. Gasset si conoce á un significado masón, que ante el temor de semejante publicidad, ha tratado de retirarse á la vida

privada, y alejarse por completo de sus hermanos?

¿Podrá decirnos si estos le han conminado con algo para en el caso de que realizara semejante propósito, estando hoy el aludido masón contrariado, perplejo, é irresoluto, ante el temor de la publicidad por una parte, y el de la conminación por la otra?

Si el Sr. Gasset no quiere ó no puede complacernos, no tendremos mas remedio que acudir á otro para que dé cumplida contestación á nuestras preguntas.

¿Cuándo decimos que hay duendes!

Tropicada

CUENTO DE CUENTOS

Dicen que dicen, que era un zapatero, allá en tiempo de gorros y de chales y corpiños y bailes de volero, y en que travieso y molletudo el ado, me convirtió á tal hombre en diputado.

—Maestro á Cortes, le decía uno:

—¿Sabe V. que me aprieta este zapato?

—Se ensanchará, decía, y otra—Baje esa cabeza y huela al fin del traje,

si esto en vez de becerro, es piel de gato.

—Señorita, es becerro de lo fino.

—¡Oh! Señor diputado, no lo creo.

Y el pobre zapatero no vivía con tanta y tanto y sobra de fantoche,

teniendo que estudiar leyes de noche y todo un zapatero, ser de día.

Mas vino el gran momento deseado y partió hácia la Corte el mandilero,

ya soñando en discursos ruidosos,

ó ya en lauros y glorias portentosas,

á la par que el dolor le consumía,

al pensar en sus hormas numerosas,

y en sus chancas que nunca las vendía.

Llegó á la Corte y se quedó admirado

y más y más creció su fantasía

y estudia que te estudia, en tarde fria.

—«Hoy me calzo la espuela en el Congreso»

se dijo y al colarse en él, ufano,

no advirtió que en su mano

todavía el cerol resplandecía.

Pasó, juró, tosió, sentóse luego

sin saber por qué, pidió palabra,

la cabretilla al fin, volvióse cabra

y la obtuvo y se dice, que rieron

unos cuantos, y diz que en el momento

así exclamó:—«Señores parroquianos

de este establecimiento...»

Aquí una interrupción (Si, de obra prima).

Palideció turbado, y ardió troya

prosiguió:—«Mi burdo pensamiento...

No me encuentro muy firme...»

Me hallo, no se... muy mal; mas antes de

[irme

como buen ciudadano tomo asiento.

He dicho:» ¡¡Bien!! ¡¡Muy bien!! Le con-

[testaron

y es de ver que se alzaron los difuntos

y con terribles voces confesaron,

que el orador calzaba muchos puntos.

Después el zapatero en alegatos,

pasó muy malos ratos

y pensando en las masas, muchas veces

las vió trocarse en mazas de *almirces*.

Esto lector enseña,

que todo aquel que de su esfera sale

sin probar su talento, ó lo que vale,

es un loco de atar que se despeña.

Por todo lo no firmado J. S. E.

Imprenta católica de José Rovira.

AÑO

Plato

Es objeto de to

nes en general,

primero del corri

de esta capital co

colegio D. Enriq

Según de públ

gado que acostu

defensas y pocos

para ese día en

capital, estando

la hora de audien

Momentos ant

les en la audien

algüaciles, que s

maban, podia ir á

abogado vecino

ro al poco rato

pasearse por la s

meditabundo y p

cerca de la hora

tó el otro abogad

nos han dicho lo

tín) y saludando

sentos en la sala

la toga y demás

dientes al acto, á

Perales dá media

la, y dirigiéndose

reos, le dice á su

bras al oído y des

cia; á tiempo qu

reunia y ocupab

señores Magistra

se llamaba á los

y procuradores,

ya la funesta ba

Todo estaba ya

el abogado defe

reos. El acto no p

este estado, se m

ñor Perales por t

do los algüaciles

su busca á ver si

guna de las casa

ir con mas frecue

fue en vano. El

evaporado. El Sr

ante el deber de

nado. El Sr. Pe

con suficiente fu

arrostrar el acto

Eso decía el p

sente, y esperab

desenlace de sem

parte de uno de l

res, cosa no vis

fecha.

Por fin: la sala

vista de las dec

de los algüaciles

hablado con el S